

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamación, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Agente Llavias, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. ME.
PROVINCIAL Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos eemplar.
Por mayor 30 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR. NUM. 7.

ANO XLIV, NUM. 12880

Madrid, Martes 11 de Julio de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA
EL DUO DE LA AFRICANA
música del Mtro. Caballero. Éxito extraordinario. Partituras con piano y piano solo. Arreglo para banda, sexteto, guitarra, etc., etc.
Editor propietario ZOZAYA, 34. Carr. de San Jerónimo, 34. Se remiten catálogos gratis.

EL JUEVES 13 DEL CORRIENTE, DE 5 A 8 de la tarde, tendrá lugar en el embarcadero del Parque (Helió) un gran concierto instrumental. Al efecto, ejecutará escogidas piezas de su repertorio, una banda, compuesta de más de noventa individuos.

AFRICA

La iniciativa particular y nuestros intereses en la costa occidental.

No he de enumerar las ventajas que a nuestro país reportará el tratado de amistad que se va a celebrar con *Schej Me-Lienin*, jefe religioso y soberano del Sahara (aunque alguien ponga en duda esta soberanía) con motivo del rescate de los tripulantes del *palibot Iod*, por lo que de inmediatez pudiera haber en esta afirmación; pero no he de ocultar que de sus cláusulas se deduce clara y terminantemente, no sólo que no pretendieron los moros al verificar la aprehensión de aquellos desgraciados individuos, ofender ni atropellar el pabellón español, como pudiera creerse, sino que demuestran los grandísimos deseos que tienen de estrechar sus relaciones políticas y comerciales con nuestra nación, a la cual guardan la deferencia que se merecen y la distinguen de otras que a diario se esfuerzan en hacerles comprender las ventajas que obtendrán con su protectorado, sin lograr con sus insinuaciones que aparezca la duda que tienen aquellos habitantes sobre el interés y el egoísmo que les guían.

Sentada esta premisa, fácil es deducir que si el comercio y la industria aprovecharon esta oportunidad, abrirían nuevos mercados para dar salida a sus productos, obteniendo no pequeñas ni despreciables ganancias, al mismo tiempo que serían útiles a su patria, sirviendo para estrechar las relaciones amistosas con los habitantes del territorio de que nos ocupamos, evitando la repetición de hechos como los desarrollados el 20 de agosto del año último en Cabo Bojador con el *palibot Iod* y ser la base de nuestra verdadera soberanía en territorio tan importante, no sólo bajo el punto comercial, por las riquezas que encierra, sino considerado políticamente, por la situación que ocupa al Sur de Marruecos; soberanía que llegaría a ser real y no ficticia, como hoy sucede, porque no importa que se nos reconozca el derecho por las potencias europeas, si los habitantes de él no lo hacen y nos disputarían el terreno palmo a palmo el día que necesitaríamos tomar posesión de él por la fuerza, costándonos mucha sangre y dinero.

Es en nuestro país sistemático dejar al cuidado del gobierno la anexión, protectorado y desarrollo de nuestras posesiones, y muy particularmente de las que poseemos en la costa occidental de África, y pedirle nuevos mercados para nuestros productos, sin

que la iniciativa particular, y en especial el comercio y la industria lo presten la más pequeña ayuda, y esto, además de ser ilusorio, resulta antipatriótico, porque los gobiernos, ni pueden hacer siempre todo lo que quieren, ni muchas veces poseen los medios necesarios para obtener los resultados prácticos y positivos que se desean perseguir en estas cuestiones, por lo que es preciso y necesario aunar los esfuerzos oficiales con los particulares, si no han de resultar estériles los primeros que puedan desarrollarse en el sentido de la atracción, pues no basta la parte política, única que se puede exigir a las autoridades, si no se halla apoyada por la parte comercial, a que tan aficionados son los moros por carácter y por necesidad.

¿Qué hicieron los ingleses en Cabo Juby? Lo contrario de lo que nosotros pedimos siempre, y, como es lógico, los resultados obtenidos en dicha factoría y las establecidas por nuestros compatriotas en esta u otras regiones son también muy distintos. Una sociedad particular se posesiona del punto citado, e inspirándose en sentimientos patrióticos, al mismo tiempo que desea de su prosperidad, establece una factoría con todos los elementos necesarios para su desarrollo y defensa, sin pedir a su gobierno recurso alguno, y al cual, a cambio de su protección, que es lo único que le pide y obtiene, le ofrece un punto estratégico que satisfaga sus deseos y apoye las miras que persigue en aquel territorio.

Y si estos consiguen los ingleses en Cabo Juby, ¿qué no obtendríamos nosotros en Río Oro que tantas ventajas ofrece bajo todos conceptos sobre aquella factoría para la explotación del Sahara? Conocido es de todos el interés grandísimo que nuestros gobiernos han demostrado por esta que bien pudiera ser importante colonia, la cual no sólo ofrece seguridad personal, sino éxito seguro para el comercio con los moros y para la industria pesquera, de guano, etc., y aún para la de la sal, y no obstante estos conocimientos generales, a pesar de que el comercio e industria pueda allí ejercerse con tanta garantía como en nuestro suelo y de haber obtenido nuestra dignísima Sociedad Geográfica que sea libre su explotación a toda compañía o individuo, abandonada se halla bajo el punto de vista comercial y así continuará no sirviendo tan vitales elementos de auxilio a nuestra política y si de fundamento a que se murmure en el desierto de nuestras riquezas que consideramos muy escasas cuando no aprovechamos el comercio tan propicio para adquirir las que ellos nos ofrecen.

No dabo, pues, extrañarme, que nuestros gobiernos no obtengan todo aquello que era de desear, ni tampoco debemos, cuando llegue un suceso desagradable, levantar unánime clamoreo en la opinión para exigirle la reivindicación de nuestros derechos, olvidándonos que hasta puede ser ridículo el papel que se le obligue a desempeñar, dado la clase de enemigos con que se lucha y condiciones en que se hallan, y más cuando no pueden enviarse fuerzas para castigar a los culpables, como muchas veces proponen algunos ignorando lo que es y donde está África, pues si esto supieran, conocerían que por este medio no se consigue más que nuestros sufridos y valientes soldados, con grandes fatigas e innumerables privaciones den un paseo militar por el Sahara a costa de no pocos sacrificios materiales, sin encontrar un solo individuo en quien satisfacer la ofensa recibida, si hay

ofensa, pues bien pudiera suceder que examinados los hechos no existiese más que una justa represalia. En poder del gobierno el tratado de amistad celebrado con *Schej Me-Lienin* y la reclamación de justicia que apoya contra una sociedad española no le queda en este asunto más que aclarar la última y ratificar el primero, y nombrado sub-gobernador permanente en Río-Oro, continuará todo en la misma situación sin culpa suya, desperdiciando ocasión tan oportuna si la iniciativa particular, atendiendo sus intereses, no concurre a auxiliara y gozar de la garantía y libre explotación de aquel suelo para lo cual no es necesario ni aun grandes capitales que aseguren el éxito.

No culpemos al gobierno, repito, sino a la negligencia de todo en los asuntos africanos, si algún día, o quizá no lejano, por desgracia, tenemos que lamentar hechos desgraciados que para evitarlos, así como para defender nuestros intereses en aquel territorio el gobierno ha hecho y hace todo lo que le es dable y nada, en cambio de lo mucho que debería llevar a cabo la iniciativa particular.

JUAN GONZALEZ

Teniente de infantería de marina

Madrid 30 junio de 1893.

ACTUALIDADES

LAS DICHAS DE LA ABUELA

Los periódicos de Londres que describen las magníficas ceremonias de la boda del duque de York con la interesante señorita Mary, no dejan de consignar las visibles muestras de satisfacción que ha dado la anciana reina Victoria, regocijada con el enlace de su nieto.

Desde que murió su querido esposo, el amado y lloradísimo príncipe Alberto, no se había vuelto a ver tan alegre a la graciosa soberana del Reino Unido.

No faltó a su costumbre de usar vestido negro, pero le enriqueció con magníficos encajes de punto de Inglaterra, y consintió prenderse algunas joyas para presenciar la bendición nupcial en la capilla de Saint James, donde hace muchos años la recibió ella también, después de haber entregado el corazón a su adorado Alberto. Cuando terminó la ceremonia, ella fue la primera en felicitar al nieto, y uniendo en las suyas temblorosas y rugosas las manos finas y delicadas de los recién casados, les dijo llena de emoción:—
—¡Sed tan felices como yo lo fui, pero quiero Dios que sea por más tiempo.
—Todas las señoras mayores son algo casamenteras, pero las abuelas, especialmente, tienen gran empeño en que se casen sus nietos. Como saben que se tienen que marchar pronto del mundo, tienen prisa por ver las nuevas generaciones, los que han de venir después que ellos, ocupando los puestos que deja vacíos la muerte.
—Así es que nadie hay más tolerante que las abuelas para los amores de sus nietos; los padres suelen refunfuñar algunas veces; las madres creen que siempre hay tiempo para casar a sus hijas; pero las abuelas son las decididas protectoras de los amores de sus nietas, y nada las alegra, cuando están sentadas en su sillón junto al fuego, como ver la gentil pareja que se dice

palabritas al oído, y que cambia sonrisas y miradas en el colmo de la dicha. Es el sol en su coazo, tiñéndose con los colores de la aurora, es el *ritornello* de la antigua canción que vuelve, trayendo al alma, que sólo vive del pasado, la música deliciosa de los recuerdos.
La reina Victoria tiene más de veinte nietos, y el mayor, el emperador de Alemania, no es perezooso para proporcionar a su augusta abuela la dicha de conocer biznietos. Pero los nietos preferidos de la soberana de Inglaterra son los hijos de su hijo mayor, y especialmente este duque de York, que la recuerda, por su gallarda postura, al hombre a quien amó, y que ha de heredar la corona que ella lleva. La princesa, que es ya duquesa de York, era también su preferida; de modo que se comprende ese júbilo de que hablan los periódicos de Londres, y que alegre avejela de la anciana soberana, que ha vivido mucho tiempo afligida por las melancolías de sus dichas pasadas.

Así como no hay nada tan triste como la vejez sola, hay pocos espectáculos tan hermosos como el de la abuela rodeada de los representantes de dos generaciones cuando menos. La solterona vieja, delgada, con la cara angulosa, regañando siempre y no teniendo caricias más que para un pequeño hijo, sin embargo solteronas viejas, inspira frío; parece que quiere hacer responsable a todo el mundo de no haber conocido las dichas que otros han saboreado. La abuela rodeada de nietos que aprenden a leer en su libro de misa, que juegan con los ovillos de su cesta de labores, que le piden que les refiera cuentos, en que ella despliega su fantasía, es una de las manifestaciones más completas de la felicidad acaso en la tierra.

Hay, sin embargo solteronas viejas muy buenas, que guardan en el fondo de su corazón el tesoro de ternura que no han derrochado y que le prodigan amando a los que las rodean; pero nunca son tan felices como las abuelas que ven reproducidos en sus nietos a sus hijos y que tienen para los días tristes de la vejez la alegría de las sonrisas de sus nietos y los consuelos de sus caricias.

KASABAL

CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DE AYER.

El Sr. Aznar defiende una enmienda al art. 1.º del cap. 3.º.
El Sr. SPOTORNO contesta, retirando después la enmienda el señor Aznar.
Fueron aprobados los seis artículos de que consta el capítulo 3.º (Cuerpos permanentes, reclutamientos, comisiones y excedentes), con las enmiendas aceptadas por la comisión.
También quedaron aprobados los capítulos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y los adicionales 1.º y 2.º.
El Sr. SANGHIZ habla lamentándose de la poca galantería que a su juicio ha usado con él la comisión, no aceptando sus enmiendas.
Espera, dice, que en breve tendrá ocasión de devolver ciento por uno las faltas por él mencionadas.
El señor ministro de la GUERRA contesta que no tiene ningún temor, añadiendo que tampoco busca popularidad, debiendo tener presente el ejército que con el presupuesto de la Guerra no se lesionan los derechos de los militares, perjudicándose sólo

los oficiales generales y los jefes con mando.
Desea que no se haga cuestión de política lo que debe ser de interés nacional.

El Sr. AUNON, con sumo acierto y oportunidad, contesta a los cargos formulados por el Sr. Sanchiz.
Este rectifica brevemente, haciendo luego uso de la palabra el Sr. Camisón.
El señor ministro de la GUERRA consigna que sólo existe un tirano que obliga a efectuar economías, y es el estado económico del país.
Prometo que el hospital Militar de Carabanchel será un modelo en su clase, y al efecto destinará la mayor suma para la construcción de ese establecimiento, que considera de urgente necesidad.

Concluye por dar gracias a los individuos de la armada nacional que forman parte de la subcomisión, que han defendido con tanto acierto el presupuesto de la Guerra.
Fueron aprobadas las plantillas y la totalidad del referido presupuesto.

Sección quinta.

Ministerio de Marina.

Consta de tres capítulos y once artículos, sumando un total de gastos de 22.029.314 pesetas.
Se leyó una enmienda de la minoría tradicionalista, proponiendo la supresión del ministerio de Marina.
El Sr. SPOTORNO dice que la comisión no aceptaba la enmienda.
El Sr. LORENS habla en pro de la misma, estudiando la organización de los servicios, para deducir que es innecesario el departamento de Marina.

Los diálogos que en alta voz sostienen en el salón muchos diputados, impiden oír al Sr. Lorens desde la tribuna.
El orador estima que el ministro de la Guerra es el llamado también a entender en el de Marina, refundiendo éste en aquél.

Pide que se cierre la escuela Naval, para que por ahora no se aumente el personal de Marina.
El Sr. Lorens suspendió su discurso para reanudarlo en la sesión inmediata.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y quince minutos de la noche.

ESPECTÁCULOS

COLON

La función que anoche se celebró en este teatro, a beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, resultó brillantísima, viéndose ocupadas todas las localidades por una concurrencia muy distinguida.
El programa fue, como siempre, esmeradísimo y muy del agrado del público.
Durante el intermedio, amonizaron los espectáculos las bandas de música de San Bernardino y Hospicio, ejecutando las mejores piezas de sus repertorios.
Próximo a terminar el descanso, se le ocurrió a un gracioso ó a un mal intencionado, quemar un periódico y arrojarlo por una de las ventanas, dando al mismo tiempo la voz de ¡fuego! La alarma se propagó rápidamente entre los espectadores, intentando algunos, en su mayoría señoras, abandonar sus localidades, buscando la salida.
La autoridad y varios concurrentes consiguieron tranquilizar a los alarmados, haciéndolos comprender que

todo obedecía a una barbaridad digna del *salvaje* correctivo.
El *salvaje*, autor del hecho, no pudo ser habido.
Es, por tanto, exagerada la versión que de este hecho publica un periódico de la mañana, pues no llegaron a incendiarse bastidores ni trastos viejos arrojados en los pasillos, sino únicamente que el trozo de papel encendido y arrojado por la ventana prendió en el lienzo que cubre la marquesina de entrada, en tan exigua proporción, que quedó sofocado en los pocos segundos.

El resto del espectáculo trascurrió sin otro incidente.
Merece plácemes la comisión organizadora del espectáculo, por el magnífico resultado conseguido en beneficio de los pobres del distrito de la Universidad.

PRÍNCIPE ALFONSO

Gran expectación había anoche para presenciar el estreno de la revista *La Bayadera*.

Los antecedentes de la nueva producción hacían temer que hubiese oscurecido, pero afortunadamente para la empresa, los aliciosos no se realizaron, y la obra pasó sin manifestaciones de desagrado, y en cambio, durante el transcurso de la representación y a su final hubo reiterados aplausos que partían de las localidades altas.

La revista, que consta de cuatro cuadros, está dialogada con sal y pimienta, y su correspondiente tanto de mostaza, por todo lo cual pasó gustoso el público, aplaudiendo el libro, la música, y sobre todo a las nuevas bayaderas, vestidas con traje idéntico a uno de los de la *Bella Chiquita*, las cuales se cantaron y bailaron un tango muy cadencioso y de mucho color, repetido hasta cuatro veces a instancias del auditorio.

La señora Mariscal, que representaba ser una *Bella Chiquita* de las que sufren persecución de la justicia, se presentó muy guapa y muy bien vestida.

Pope Riquelme estuvo en carácter, siendo con justicia aplaudido.
Al finalizar la revista fueron llamados a escena entre grandes aplausos los autores, Sres. Navarro González y Navarro (D. Calixto), de la letra, y el maestro Cereceda, de la música.

La entrada, como de estreno, estuvo llena completa.

ZARZUELA

Con los principales artistas que estaban en el circo de París, abrió anoche sus puertas este elegante teatro.
La empresa ha puesto la sala en perfectas condiciones para no sentir los rigores de la estación, colocando ventiladores eléctricos y profusión de plantas, disfrutando de una agradable temperatura.

El programa de la función fue muy notable, llamando mucho la atención los cuadros plásticos de la troupe Kilmaji, los acróbatas Trevally, sin duda alguna de los mejores en su género, y el valiente domador español señor Mallen, que ejecutó temerarios ejercicios con tres leones y un oso.
Creemos no equivocarnos al augurar una campaña brillante a Zarzuela Ducacel en el teatro de la República.

JARDINES DEL RETIRO

Por fin se abren los Jardines. El miércoles, según rezan unos carteles fijados en las esquinas, se inau-

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 12

SANTOS DEL DIA 12 DE JULIO.—San Juan Gualberto y Santa Marcolana, virgen y mártir.
Sale el sol a las 4:40; ponerse a las 7:34.

CULTOS PARA EL DIA 12

Segunda el Jubileo de Cuarenta Horas en San José y sigue el novenario de la Virgen del Carmen, predicando por la mañana el señor Reina y por la tarde el señor Anaya.
En San Pascual id., el señor Manzanos y P. Pompilio.
En Santiago los señores Corrales y Sarmiento.
En San Sebastián id., idem los señores Pavia y García Cano.
En San Martín solo por la tarde, el señor Sarmiento.
En Monserrat el señor Le Ferraga.
En Santa Bárbara y San Millán los párrocos.
En San Lorenzo el señor Mejino.
En San Ignacio, al anochece, el P. Marroquín.
En Nuestra Señora de Gracia el señor rector.
En el Buen Susceso D. Ramón Alarcón.
En las Descalzas Reales «ran fiesta a Nuestra Señora el Milagro», y será orador D. Pablo Zaballón; a las siete motetes, letanía y salve a toda orquesta, y después adoración de la Imácon.
En el Cristo de San Ginés ejercicios siendo orador el señor Viejer.
La misa y oficio divino son de San Juan Crocino.
Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pili, en Monserrat, San Andrés en la Escuela Pia de San Ferrnando.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores: Día 11.
Pago de intereses de inscripciones de 1.º por 10 de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de depósitos de Deuda por el 1.º por 10 interior, trimestre de 1.º de actual; carpetas números 804 al 800.
Día 12.
Pago de intereses de todas

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Remontándose a su pasado, su sueño le conducía bajo los árboles seculares del bosque de San German y del parque de Saint-Pons, que habían presenciado tantas citas castas y puras, tantos juramentos reiterados, tantos púdicos abrazos y tímidas caricias.
—¿No volverían aquellas horas de color de rosa?
Entró en la Lechería y se sentó en la misma mesa en donde había hecho un desayuno campestre con la *Ahijada de Lagardere*.

Una vaquera en traje de aldeana de ópera cómica, acudió.
—¿Qué desea el señor?
—Una botella de ajenojo.
En el regimiento había visto tomar á grandes dosis este licor para matar el pensamiento.
La suiza improvisada le miró de arriba abajo.
—No tenemos de eso aquí. No estais en ninguna taberna—replicó con dureza.—Id a acabar a otra parte.
Y añadió con commiseración:
—¿Embragarse de ese modo!... ¡Si esto no da lástima!... ¡Un joven tan hermoso!

Efectivamente, las piernas de Roger se le doblaban. Las señoras y los caballeros que se regalaban allí con leche y pasteles, miraban con admiración su mortal palidez, su aspecto de hombre extraviado y su convulsivo temblor.
Se levantó y salió. Desaba estar solo. Se internó en la parte más sombría y más desierta del bosque, marchando al azar, cortando a través de los mazzos y tropezando con los árboles, con sacolozos ahogados y risas feroces.
Sentía que por momentos se volvía loco, materialmente loco.
Por fin, cansado, jadeante, delirando, cayó sobre un banco y quedó agobiado, completamente aniquilado.
Nuestra heroína no sufría un suplicio menor en el hotel Murphy.
Se había echado sobre su lecho para intentar dormir, como si sus párpados, una vez cerrados, no hubieran ya permitido que ella viese ciertas realidades terribles.
Sus oídos zumbaban.
Una pesadaz y un calor atroz se abatían sobre su cráneo y le oprimían como

una mano que hubiese querido pulverizarlo.
Se figuraba á Roger á los pies pe otra mujer, repitiendo las mismas palabras embriagadoras con que se había apoderado del alma y de la vida de la joven.
—¡Roger! la lealtad, el desinterés, el honor personificado... ¡Roger, caballero sin miedo y sin tacha!... ¡Roger, que tenía en cada uno de sus dichos y en cada una de sus acciones la honradez de los antiguos guerreros, dispuestos a morir por su fe, su rey y su dama!...
Sin embargo, la denuncia era terminante, explícita y formal.
Se ofrecía a *Florette* hacerla tocar con el dedo la perfidia de su amante.
Sí, pero ¿quién la ofrecía esto?
Un desconocido que se decía un amigo.
¡Un amigo!...
No; era un enemigo. ¡Todo su ser se lo decía á la hermosa! ¡Un envidioso, un miserable, un calumniador!...
Y cada hora que pasaba duplicaba las dudas en la pobre criatura y aumentaba la lucha y los tormentos.
Entre tanto había llegado la noche, la habitación estaba llena de sombra; el gas estaba encendido en el exterior. Mistress Simpson se presentó preguntando:
—¿Persiste miss Eva en su propósito?
—Sí.
—Entonces me tomaré la libertad de decirle que son cerca de las nueve y media.
—Está bien, querida. Hacedme el favor, os lo ruego, de ir á buscar un coche.

Cuando Roger salió de su postración, los árboles destacaban sus ramas inmóviles del azul del cielo, salpicado de estrellas.
El joven consultó su reloj.
Después se puso en pie con gran trabajo.
Sentía circular por sus venas como una corriente abrasadora, y asustado por aquel estado febril, trató de rehacerse, de domnar su emoción y de recuperar su calma habitual.
Bajó por el Bosque.
Un flacre vacío cruzaba por él; se metió en él, y dió rápidamente sus instrucciones al cochero.
Diez minutos después el vehículo se ocultó en la esquina de la calle de la

Mientras que Nepomuceno hablaba, el señor de Saint-Pons continuaba mirando la carta con inquietud que no se explicaba.
—¿Quién puede escribirme?—se preguntaba.
Briquet se encogió de hombros.
—¡Pardiez! ¡tu individua de la avenida del Bosque de Bolonia!

Estos enamorados, cuando no están juntos para poder hablar, tienen un montón de cosas que comunicarse, epistolariamente hablando.
Abrela y verás, entre tanto yo voy a dar la última mano á tu equipo.
—Tienes razón... ¡Val vez sea de Florette. ¡Dios mío! ¡Si la habrá sucedido alguna desgracia!
Y el joven, rompiendo el sobre, leyó con ansiedad.
Entonces, el excazador, que estaba limpiando el sombrero de su amo, oyó un grito ahogado.
Se volvió con viveza.
Roger estaba horriblemente pálido.
Tenía los labios lividos y temblorosos y se apoyaba en un mueble para no caer, fijando los ojos extraviados sobre el misterioso papel que tenía en su mano temblorosa y encrispada.
—¡Truenos! ¿Qué ocurre, hijo mío?—exclamó el antiguo soldado asustado.—Está enferma la *Ahijada de Lagardere*.
Roger hizo un signo negativo.
Nepomuceno preguntó de nuevo.
—¿Será que la muerte?
—No... Pero esto no es menos horrible.

Escucha.
Nepomuceno se aproximó:
Y con voz sorda y entrecortada, leyó el joven las siguientes líneas:
«Aquella en quien tenéis puesta toda vuestra confianza, se burla de vos. Después de haber estado con vos esta mañana en amorosa y casta plática, se desquitara esta noche con gentes que no son bastante inocentes para adorarla platoníamente.
¿Queréis tener una prueba de esto?
»Encontraos á las diez, en un coche cerrado, en la calle de la Pompe, delante de la puerta de las caballerizas del hotel Murphy.
»A esa hora vereis salir á la futura marquesa de Saint-Pons y podréis saber»

LA AHIJADA DE LAGARDERE.

la hasta el sitio en donde la espera el que seguirá siendo su amante cuando vos seais su esposo.

»UNA AMIGA.»

Nepomuceno Briquet, que escuchaba con la mayor atención, se mordía el bigote.
Cuando su amo hubo terminado:
—¡Por vida de mil legiones de demonios!—exclamó el bravo soldado.—¡Hé ahí una amiga que me causa, furiosamente, el efecto de una pécora venenosa... ¡Acusar á la señorita Espada-Final!... ¡Eso es arrojar la baba de una limaza sobre una rosa!... ¡Una cobardía!... ¡una mentirala!... ¡Una calumnia superlativa y vejatoria!
Y Nepomuceno añadió con calurosa convicción:
—Además, mandar una carta anónima, sin firma ni rubrica, eso es propio de un *asqueroso*, ó de una *asquerosa*, á elección, cuando recae sobre una dama del sexo; y es la consigna, para todo aquel que posee cinco céntimos de buen sentido bajo el cuero cabelludo, despreciar con desdén esas denuncias clandestinas de una venganza de mujer, ó de otro...
Toqué en el hombro á Roger.
—¿Tú no vas á creer eso, ¿eh?... y no inferirás á tu novia la ofensa de suponerla capaz de una traición...
Se han querido burlar de tí, te lo juro, la señorita *Florette* es una joven honrada; te respondo de ella por mis reenganches, yo, á quien has contado todo lo que ha pasado entre vosotros.

«Si, ciertamente, *Florette* es una joven honrada, incapaz de faltar de ninguna manera, que no respira más que por tí y que no ha engañado jamás... más que en los quites tirando á la espada con los *pekins*.
Roger le tendió la mano.
—Gracias, mi buen compañero—le dijo;—acabas de dictarme mi deber.
Estrujó el papel y lo tiró en un rincón con disgusto.
Después, cuando hubo concluido de vestirse:
—Voy á fumar un cigarro al boulevard, esperando la hora del almuerzo.
—Eso, eso, y para encender el cigarro.
»El excazador se bajó y recogió la carta.

gurarán con una brillante soiree musical, a cargo de la sociedad de Conciertos.

La empresa Ducazal está organizando una notable compañía, que actuará en aquellos amenos jardines durante los meses que restan de estío.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

La dimisión del prefecto.

París 10, 3 n. El prefecto, M. Loze, supo esta mañana la decisión del gobierno de sustituirle.

Mañana será reservado y correcto, y dice que está siempre a disposición del gobierno.

Hoy ha recibido la visita de la mayoría de los comisarios y jefes del servicio.

Para reemplazarlo se indica a monsieur Lepin, actual prefecto del Loire y secretario general de la prefectura, el cual ha conferenciado hoy con Loze.

Este será enviado probablemente a la legación de Munich.

Loze era prefecto desde marzo de 1888.

Ha reorganizado el cuerpo de seguridad, mejorando notablemente desde el punto de los nihilistas rusos.

Ha reprimido muchas e importantes manifestaciones, como las que suscitaron las representaciones de Lohengrin, las huelgas de cocheros de ómnibus y otras muchas.

Su trato particular es afabilísimo. —R. Blasco.

Vapores correos.

Dakar 10.

Ayer domingo salió de este puerto para Sierra Leona, el vapor correo Larache, de la compañía Transatlántica.

Súz 10.

Ayer domingo salió de este puerto para Port Said, el vapor correo de la compañía Transatlántica, Isla de Luzón.—Fabra.

El jefe de Egipto.

Constantinopla 10.

Ha llegado a esta capital el jefe de Egipto, trasladándose en el acto al palacio de Jildiz.—Fabra.

Viajeros regios.

Londres 10.

El príncipe imperial de Rusia ha salido en la mañana de hoy para Berlín.

París 10.

La reina doña María Pía de Portugal, ha salido hoy de esta capital en el sudexpreso.

Llegará a Lisboa el próximo viernes.—Fabra.

En la Cámara francesa.

París 10.

La Cámara de diputados se ha negado, por 279 votos contra 149, a discutir una proposición de amnistía por los últimos desórdenes en el barrio Latino. El jefe del gabinete, M. Dupuy, ha prometido que el gobierno usará de la mayor clemencia con la juventud escolar de dicho barrio.—Fabra.

El prefecto.

París 10.

Se nota mayor tranquilidad en los círculos parlamentarios, que considerarán la marcha de M. Loze como una satisfacción dada por los radicales.—Fabra.

Diligencias judiciales.

París 10.

El juez de instrucción ha visitado hoy el café de Dhargourt, en que fué muerto Nager, levantando un plano de aquel lugar.—Fabra.

El 14 de julio.

París 10.

El Consejo municipal ha votado una orden del día, recomendando al pueblo de París que se abstenga de tomar parte en las fiestas del 14 de julio.—Fabra.

Siniestros marítimos.

Nueva York 10.

Según despachos de Chicago, una violenta tempestad que se desencadenó ayer en el lago Michigan, hizo zozobrar a varias chalupas y un yatch. Unos treinta tripulantes murieron ahogados.—Fabra.

El Sr. Hencaze apoya una proposición pidiendo que toda vez que los irlandeses gozaran de un parlamento particular, no deban tener representación en las Cámaras inglesas.

El primer ministro pronuncia un elocuente discurso oponiéndose a dicha enmienda por considerarla injusta.

El Sr. Chamberlain hace también uso de la palabra sobre el particular. Puesta a votación la enmienda es desechada por una mayoría de 31 votos.

El consejo federal ha dirigido una comunicación al consul general de la república Helvética en Madrid a fin de que insistiera cerca del gobierno español para obtener la aprobación definitiva del tratado de comercio hispano-suizo.

Añade que si esto no se pone en vigor, cuanto antes se aplicará la tarifa diferencial a todos los productos españoles que se importen en la república Helvética, y particularmente a los vinos.

Los periódicos suizos publican esta noticia que tiene al parecer origen oficial.

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

zoma así procediera, merecerá la aprobación general. Todos deben desear ver coronados por el éxito sus proyectos.

Juzga perjudicial toda dilación en el planteamiento de las reformas y de las sin las que forzadamente han de sufrir en las Cortes, habrían bajado los cambios al diez en vez de subir al veinte, produciendo así una sensible mejora en la situación del país.

Parasarán, en cambio, de esta cifra si las Cortes no entran decididamente en el buen camino, como es de suponer si la resistencia de las oposiciones se venida definitivamente.

M. Thery, que es el segundo economista interrogado, dice que ha sido el primero en Europa que ha analizado los presupuestos del Sr. Gamazo.

Mi opinión—dice—es que hay que hacer justicia a Gamazo y a Sagasta, que han atacado de frente las dificultades que se oponen a toda obra de esta clase, y trabajando como verdaderos financieros han atacado el mal del país disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, única solución posible.

España no podía ya soportar los abusos cometidos en todos los ramos de la adm. n. stración.

Los presupuestos de Gamazo reallentaron el equilibrio deseado.

Extrañan M. Thery la actitud de los conservadores en tan vital asunto, y excita al Sr. Sagasta a seguir sin vacilaciones la conducta observada hasta aquí.—R. Blasco.

Noticias oficiales:

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

zoma así procediera, merecerá la aprobación general. Todos deben desear ver coronados por el éxito sus proyectos.

Juzga perjudicial toda dilación en el planteamiento de las reformas y de las sin las que forzadamente han de sufrir en las Cortes, habrían bajado los cambios al diez en vez de subir al veinte, produciendo así una sensible mejora en la situación del país.

Parasarán, en cambio, de esta cifra si las Cortes no entran decididamente en el buen camino, como es de suponer si la resistencia de las oposiciones se venida definitivamente.

M. Thery, que es el segundo economista interrogado, dice que ha sido el primero en Europa que ha analizado los presupuestos del Sr. Gamazo.

Mi opinión—dice—es que hay que hacer justicia a Gamazo y a Sagasta, que han atacado de frente las dificultades que se oponen a toda obra de esta clase, y trabajando como verdaderos financieros han atacado el mal del país disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, única solución posible.

España no podía ya soportar los abusos cometidos en todos los ramos de la adm. n. stración.

Los presupuestos de Gamazo reallentaron el equilibrio deseado.

Extrañan M. Thery la actitud de los conservadores en tan vital asunto, y excita al Sr. Sagasta a seguir sin vacilaciones la conducta observada hasta aquí.—R. Blasco.

Noticias oficiales:

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

Londres 11.

Cámara de los Comunes Sesión de la noche última. Continúa la discusión sobre el proyecto de autonomía de Irlanda.

El Sr. Hencaze apoya una proposición pidiendo que toda vez que los irlandeses gozaran de un parlamento particular, no deban tener representación en las Cámaras inglesas.

El primer ministro pronuncia un elocuente discurso oponiéndose a dicha enmienda por considerarla injusta.

El Sr. Chamberlain hace también uso de la palabra sobre el particular. Puesta a votación la enmienda es desechada por una mayoría de 31 votos.

El consejo federal ha dirigido una comunicación al consul general de la república Helvética en Madrid a fin de que insistiera cerca del gobierno español para obtener la aprobación definitiva del tratado de comercio hispano-suizo.

Añade que si esto no se pone en vigor, cuanto antes se aplicará la tarifa diferencial a todos los productos españoles que se importen en la república Helvética, y particularmente a los vinos.

Los periódicos suizos publican esta noticia que tiene al parecer origen oficial.

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

zoma así procediera, merecerá la aprobación general. Todos deben desear ver coronados por el éxito sus proyectos.

Juzga perjudicial toda dilación en el planteamiento de las reformas y de las sin las que forzadamente han de sufrir en las Cortes, habrían bajado los cambios al diez en vez de subir al veinte, produciendo así una sensible mejora en la situación del país.

Parasarán, en cambio, de esta cifra si las Cortes no entran decididamente en el buen camino, como es de suponer si la resistencia de las oposiciones se venida definitivamente.

M. Thery, que es el segundo economista interrogado, dice que ha sido el primero en Europa que ha analizado los presupuestos del Sr. Gamazo.

Mi opinión—dice—es que hay que hacer justicia a Gamazo y a Sagasta, que han atacado de frente las dificultades que se oponen a toda obra de esta clase, y trabajando como verdaderos financieros han atacado el mal del país disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, única solución posible.

España no podía ya soportar los abusos cometidos en todos los ramos de la adm. n. stración.

Los presupuestos de Gamazo reallentaron el equilibrio deseado.

Extrañan M. Thery la actitud de los conservadores en tan vital asunto, y excita al Sr. Sagasta a seguir sin vacilaciones la conducta observada hasta aquí.—R. Blasco.

Noticias oficiales:

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

zoma así procediera, merecerá la aprobación general. Todos deben desear ver coronados por el éxito sus proyectos.

Juzga perjudicial toda dilación en el planteamiento de las reformas y de las sin las que forzadamente han de sufrir en las Cortes, habrían bajado los cambios al diez en vez de subir al veinte, produciendo así una sensible mejora en la situación del país.

Parasarán, en cambio, de esta cifra si las Cortes no entran decididamente en el buen camino, como es de suponer si la resistencia de las oposiciones se venida definitivamente.

M. Thery, que es el segundo economista interrogado, dice que ha sido el primero en Europa que ha analizado los presupuestos del Sr. Gamazo.

Mi opinión—dice—es que hay que hacer justicia a Gamazo y a Sagasta, que han atacado de frente las dificultades que se oponen a toda obra de esta clase, y trabajando como verdaderos financieros han atacado el mal del país disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, única solución posible.

España no podía ya soportar los abusos cometidos en todos los ramos de la adm. n. stración.

Los presupuestos de Gamazo reallentaron el equilibrio deseado.

Extrañan M. Thery la actitud de los conservadores en tan vital asunto, y excita al Sr. Sagasta a seguir sin vacilaciones la conducta observada hasta aquí.—R. Blasco.

Noticias oficiales:

En Cete no ha ocurrido novedad alguna durante las últimas veinticuatro horas.

Desde las seis de la tarde del viernes último hasta el mediodía del domingo, se registraron en Marsella 26 defunciones producidas por el cólera, de cuya enfermedad había en el hospital 30 invadidos.

Según telegrama del consul de España en Gibraltar, no ha sido admitido allí ningún buque de peregrinos de la Meca, con arreglo a la orden de 13 de octubre de 1888.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho sobre esta asunto las oportunas prevenciones al inspector de sanidad residente en La Línea.

El señor ministro de la Gobernación ha telegrafado al gobernador de las Baleares, previniéndole que se abstenga de aquel punto de imponer cuarentena a las procedencias de la Península.

El gobernador civil Sr. Aguilera, en previsión de lo que pudiera ocurrir, respecto a enfermedades epidémicas, ha dictado importantes disposiciones que se dirigen a mantener, en cuanto posible sea, las condiciones de higiene y salubridad de la población.

Además, y como complemento de las disposiciones a que nos referimos, se han dirigido por el gobierno civil comunicaciones al Ayuntamiento, para que diariamente y con más rapidez de lo que se venía poniendo en práctica hasta la fecha, se remitan estados demostrativos de los enterramientos que haya en los distintos cementerios, y cuantos antecedentes y noticias se conozcan acerca de las enfermedades; a los diez tenientes alcaldes, como presidentes de las casas de socorro y de las juntas de distrito, para que procedan a la reconstrucción de éstas, y para que hagan que los médicos que prestan servicio en aquellas, faciliten nota diaria de los enfermos que asisten.

Además, el gobernador ha girado personalmente una visita a los hospitales y asilos de esta corte.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento tienen ya en su poder las comunicaciones que el gobernador civil dirige a dichas corporaciones.

Con la mayor urgencia se ordena a la Diputación provincial, la habilitación de pabellones provisionales que, en el caso favorable de no haber epidemia, podrían destinarse a otros usos provechosos, que adquiere la

calificación de error la ley del Banco, la cual contribuyó al alza de los cambios más que la ruptura de los tratados. Este alza se halla favorecida por la obstinación de España desde algunos años en recoger en París y Londres cuanto papel exterior pudo comprar.

Creo más juicioso que los capitalistas madrileños y catalanes suscriban un empréstito de 300 ó 400 millones, restableciendo el crédito en el extranjero y facilitando otro empréstito exterior.

A pesar de todo obrando con energía, puede curarse el mal, y, si Gama-

zoma así procediera, merecerá la aprobación general. Todos deben desear ver coronados por el éxito sus proyectos.

Juzga perjudicial toda dilación en el planteamiento de las reformas y de las sin las que forzadamente han de sufrir en las Cortes, habrían bajado los cambios al diez en vez de subir al veinte, produciendo así una sensible mejora en la situación del país.

Parasarán, en cambio, de esta cifra si las Cortes no entran decididamente en el buen camino, como es de suponer si la resistencia de las oposiciones se venida definitivamente.

M. Thery, que es el segundo economista interrogado, dice que ha sido el primero en Europa que ha analizado los presupuestos del Sr. Gamazo.

Mi opinión—dice—es que hay que hacer justicia a Gamazo y a Sagasta, que han atacado de frente las dificultades que se oponen a toda obra de esta clase, y trabajando como verdaderos financieros han atacado el mal del país disminuyendo los gastos y aumentando los ingresos, única solución posible.

España no podía ya soportar los abusos cometidos en todos los ramos de la adm. n. stración.

Los presupuestos de Gamazo reallentaron el equilibrio deseado.

Extrañan M. Thery la actitud de los conservadores en tan vital asunto, y excita al Sr. Sagasta a seguir sin vacilaciones la conducta observada hasta aquí.—R. Blasco.

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO
PROVIO DE LA CORRESPONDENCIA

NACIONALES

Alcázar 11, 125 t.
Con gran éxito se estrenó anoche en este teatro El duque de la Guadiana.

Burgos 11, 11 m.
Jon objeto de allegar recursos para contribuir a la erección de un monumento nacional que perpetúe la memoria del insigne poeta Zorrilla, se celebró anoche en el teatro un concierto organizado por la Junta de Burgos.

Racha de cólicos.
Cádiz 11, 120 m.
En San Fernando han ocurrido veintitantos casos de cólicos en personas que bebieron leche de mala calidad, procedente de Puerto Real.

El gobernador ha ordenado que inmediatamente marche a San Fernando el delegado provincial de Sanidad, comunicando sus instrucciones al alcalde de Puerto Real para que indique la procedencia de la leche y entregue a los tribunales las personas que vendieron aquel líquido en estado de descomposición.

Esta clase de cólicos es aquí muy frecuente. Hace dos años que ocurrieron numerosos casos en Cádiz y en San Fernando.—Moya.

Precauciones.
La Línea 11, 920 m.
Todavía no ha llegado para rino aldea de los que van a la Meca, y por lo permitirse la entrada en Gibraltar pernoctan aquí; pero tengo la evidencia de que la inspección sanitaria de esta frontera, establecida con gran acuerdo por el ministro de la Gobernación y constituida por aptos y celosos facultativos, evitará, con medidas tan energicas como fueren necesarias, que tengan el menor contacto con España.

Un crimen.
Soria 11, 11 m.
En el término del pueblo Anáhuaz fué asesinado ayer un joven de quince años, llamado Casimiro Gracia.

Sospéchanos que los autores del crimen sean unos pastores de las cercanías.
El juzgado instruye las oportunas diligencias.—Roca.

DE LA AGENCIA FABRA
Londres 11.
Ha llegado a esta capital, procedente de Montevideo, el nuevo ministro de Inglaterra en Marruecos, habiendo recibido la orden de marchar inmediatamente a Tanger a tomar posesión de su puesto.

Paris 11.
Los despachos de Montpellier aseguran que continúa mejorando la situación sanitaria en aquella ciudad.

Viena 11.
Se preparan nuevas manifestaciones en Austria para pedir el establecimiento del sufragio universal.
Llama la atención el hecho de que las mujeres tomen parte en estas demostraciones políticas.

Paris 11.
Con motivo de la reunión del Congreso Nacional obrero, que se verificará mañana en esta capital, se teme que los socialistas promuevan nuevas algaradas.

El gobierno está resuelto a obrar con la mayor energía, no permitiendo ninguna manifestación al aire libre. Dicho congreso estará reunido hasta el domingo inclusivo, y celebrará también reunión el día de la fiesta nacional.

Paris 11.
Los periódicos alemanes de oposición se quejan de la lentitud con que siguen las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre España y Alemania.

Según noticias de Berlín, existen todavía bastantes dificultades respecto de algunos artículos para llegar a una inteligencia entre ambos países, y de aquí que no hayan terminado todavía las negociaciones.

Se sabe, no obstante, que éstas marchan por buen camino, y que hay motivo para esperar una solución dentro de breve plazo.

Berlin 11.
Conforme anunciaron los despachos interiores de esta Agencia la aprobación del proyecto de ley militar en el Parlamento alemán está asegurada.

Se afirma que los polacos votarán a favor del proyecto por dos razones principales: primero, porque el gobierno imperial mira con constante predilección los intereses católicos, y segundo, porque en las comarcas que pertenecieron al antiguo reino de Polonia existen más simpatías por los tlemanes que por los rusos.

Todo cuanto tienda al aumento de la fuerza militar de los primeros, merece allí el aplauso de la opinión pública.

Se cree que en la próxima semana estará aprobado dicho proyecto, y que entonces se suspenderán las sesiones del Parlamento hasta el otoño.

Paris 11.
Según noticias de Londres, la liquidación bursátil no se ha hecho allí en buenas condiciones, á causa de la escasez de las dobles. Allí el mercado continúa de finido por las turbas y la cuestión de la plata. Así se explica la baja del exterior español, que viene á 22-50, incluyendo la doble.

Nuestra Bolsa se ha resentido en vista de estos telegramas, respecto de algunos valores, como el exterior español, á pesar de que la renta francesa sigue revelando firmeza, cotizándose hoy á 95-72.

Los arbitrajistas continúan vendiendo exterior en las plazas españolas, y esto contribuye en gran manera á la elevación del cambio.

Paris 11.
Las juntas socialistas de los departamentos, se van adhiriendo al actua-

do tomado por los sindicatos de París para protestar contra la clausura de la Bolsa del Trabajo.
Las clases obreras, en cumplimiento de la resolución adoptada por el Ayuntamiento de París, se abstendrán de tomar parte en la fiesta nacional del 14 de corriente.

La prensa socialista publica violentos artículos contra la Cámara de los diputados, por haberse negado á aprobar la proposición de amistad á favor de los presos con motivo de los últimos desórdenes de esta capital.

TELEGRAMAS PROPPER.
Paris 11, 4 t.
Cierre de la Bolsa de hoy: Exterior, 62-75. Renta francesa, 97-67. Turco, 21-87. Portugés, 92-00. Nortes, 143-00. Otoman, 573-00. Rio Tinto, 375-00. Alicante, 00-00. Zaragoza, 180-00.

INCENDIO EN CHICAGO
OCHENTA MUERTOS Y HERIDOS

Chicago 10.
Esta tarde ha estallado un voraz incendio en uno de los grandes depósitos de la Exposición.

La noticia ha producido mucha alarma, pues se temía que el fuego se propagara á otros edificios y dependencias de aquella.

Han acudido todos los bomberos de la ciudad, realizando verdaderas proezas para cortar el incendio.

Desgraciadamente, han perecido varios bomberos, aplastados unos por hundimiento de la techumbre, y asfixiados y abrasados otros.

Se ha logrado dominar el incendio ocurrido en una de las dependencias de la Exposición, evitándose que se propagara á otros edificios.

Se sabe que el número de muertos á consecuencia de esta catástrofe es de 30 y que pasa de 30 el de los heridos. Las pérdidas materiales se calculan en muchos miles de pesos fuertes.

La población está consternada.—Fabra.

SENADO
SESION DEL DIA 11 DE JULIO

Se abre á las tres y veinte minutos.
Preside el Sr. Sanz.

El Sr. CARLOS MARTINEZ presenta una exposición de la Cámara agrícola matritense contraria al art. 20 del proyecto de ley presupuestada que establece el impuesto sobre los vinos.

Los Sres. Bosch y Linares Rivas presentan exposiciones relativas al proyecto de ley de administración local.

ORDEN DEL DIA
Proyecto de ley de administración local.

El señor conde de TORREANAZ interviene en la discusión de la totalidad del dictamen para hacerse cargo de alusiones que le había dirigido el señor Abarzuza.

Explica la redacción del voto particular que suscribió, y dejando al partido conservador de la nota de obstruccionista que le dió el Sr. Abarzuza.

El Sr. ABARZUZA dice que ni el gobierno ni la comisión consideran el proyecto una obra perfecta; que el retraimiento de los republicanos y la oposición sistemática de los conservadores vienen á ser una misma cosa, y que la actitud de la minoría respecto al dictamen no se explica, toda vez que se han aceptado ideas y principios que le son simpáticos y no han discrepado más que en querer que la renovación de los Ayuntamientos sea parcial y no total.

El Sr. HERNÁNDEZ IGLESIAS explica las razones en cuya virtud suscribió el voto particular.

El Sr. BOSCH advierte que á las cuatro de la tarde no había ministro alguno en el banco azul.

Verdad es—exclama—que ya el gobierno no está en parte alguna.

Dice que el partido conservador no es obstruccionista, y lo prueba el hecho de haber consentido el debate sin haber en la Cámara el número reglamentario de senadores.

Afirma que ha presentado 63 enmiendas, y son pocas, dada la importancia del proyecto, que consta de 324 artículos.

Manifiesta que el obstruccionista es el Sr. Abarzuza, que deseará sus golpes contra el partido conservador, en vez de limitarse á la defensa del dictamen, con lo cual estaría ya discutiendo el articulado.

Dice que el proyecto consigna la destrucción del sufragio universal. Considera impropio de la discusión de un proyecto de administración local ingerir problemas y cuestiones políticas.

El Sr. ABARZUZA recuerda el llamamiento noble que hizo el ministro de la Gobernación en nombre de los intereses primordiales, pidiendo el concurso del partido conservador para la formación de esta ley.

Dice que los debates de la comisión no se celebraron, al discutir la totalidad del dictamen, bajar á todos los miembros del proyecto, sino apreciarlo en conjunto.

Manifiesta que lejos de creer en la destrucción del sufragio universal y en la muerte del mismo, veía en el proyecto que se había aumentado la familia.

El señor marqués de MOCHALES habla para alusiones, y dice que las enmiendas que ha presentado responden á sus ideas en el asunto sometido á la deliberación de la Cámara.

Manifiesta que el señor Abarzuza es orgullo del posibilismo para ser mañana paloma del partido liberal.

El Sr. ABARZUZA contesta con acento enérgico que cuando el señor marqués de Mochales oúente como el veinticinco años de vida pública, tendrá autoridad para juzgarlo.

El señor presidente del CONSEJO dice que por todas las inteligencias que serían bastantes para hacer una ley de administración local que sea perfecta, y que para hacerla lo mejor que sea posible en lo humano, es necesario el concurso de todos.

Manifiesta que la ley no debe ser obra de un partido y tienda á que las Diputaciones y Ayuntamientos administran bien.

Dice que el proyecto es importante, necesario y de gran oportunidad.

El señor conde de TEJADA DE VALDOSERA habla en nombre de la minoría conservadora y dice que su actitud no es de obstruccionista, sino de examen, para llegar á una resultante mejor.

Expone los defectos del proyecto y lo que afecta á las relaciones de los partidos al concebirse que la renovación de los ayuntamientos sea total y no por mitades, como dispone la ley de suspensión de las elecciones municipales.

Declara que el proyecto es una ley para los partidos gobernantes, llamados á ayudarse, no á estorbarlos. El señor presidente de CONSEJO: El gobierno quiere que la ley sea para los españoles y no para los partidos.

Todos los ciudadanos tienen derecho á intervenir en los asuntos de su país.

Yo no hago en el proyecto todo lo que me parece bien, ni lo que parece bien á los conservadores. Yo procuro satisfacer las aspiraciones de todos en cuanto se refieren á lo que es bueno. Quiera entenderse con el partido conservador y al efecto procurrá que en la comisión estuviera representada la minoría.

Yo ahora invito á los individuos de la misma á que concurren al seno de la comisión para estudiar las enmiendas y admitirlas las que sean aceptables y desechar las que no lo sean.

Como se trata de ir á las Diputaciones y Ayuntamientos vida nueva, la renovación debe ser total.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos no deben tener carácter político en la cuestión electoral.

En ella deben proceder los partidos en armonía y en combinación.

No procede creer que el gobierno se va á encerrar en el mezquino criterio de hacer que solamente sean elegidos sus amigos políticos al renovarse totalmente los Ayuntamientos.

Yo quiero que á los Municipios vayan hombres de todas las ideas, aunque sean las más exaltadas.

violento discurso, asegurando que siempre será conseqüente con sus ideas.

El señor ministro de ULTRAMAR hace uso de la palabra (esperación). Expone que su criterio es radicalmente puesto al Sr. Villanueva.

A consecuencia de la de las de Zanjón, el gobierno español siguió con grandísima oportunidad una política de tolerancia, para atraer á todos, olvidando antiguas cuestiones.

Las adhesiones recibidas contienen firmas muy respetables de la isla de Cuba.

El Sr. VERGÉS: De la mayoría de los habitantes de Habana.

El Sr. VILLAVEVERDE: Muy pocos.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: De muchos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Serán como la felicitación de los regueros del campo de Marte. (Risas.)

El señor ministro de ULTRAMAR: Lamento que S. S. trate de ese modo este importante asunto. Después supe que esa felicitación ridícula se remitió anónima á un periódico.

Menciona después las corporaciones que le han felicitado.

Respecto á sus proyectos, lo único que se propone es que la Diputación provincial informe en todos los asuntos, sea la mayoría autonomista ó de la unión constitucional.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Y se protesta.

Se produce un grandísimo escándalo. Los diputados de la minoría increpan al ministro. Contestan también con grande gritos los de la mayoría.

El Sr. Maura, cruzado de brazos, espera á que termine el alboroto, y en esta situación permanece durante cinco minutos.

De las tribunas también parten algunas voces.

El presidente rompe una campanilla.

El escándalo es de los mayores que se han presenciado en la presente legislatura.

El Sr. LINARES RIVAS: Nunca se ha hablado en el Parlamento como ahora.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL: Eso es antipatriótico.

Se restablece el orden y continúa el señor ministro de Ultramar diciendo que en España se consiente que en las diputaciones haya mayorías de las instituciones. (Muy bien en la mayoría.)

Además, atenderé la opinión de la mayoría de la diputación de la isla de Cuba, en tanto que no se separen de las leyes y se acate allí al ray de España y á la soberanía de la Península. (Grandes aplausos en la mayoría.)

En la isla de Cuba está arraigado el cariño hacia la madre patria, y puede tener la completa confianza de que allí no habrá nunca mayoría de separatistas y la diputación.

(Nuevos aplausos de la mayoría y protestas en la minoría.)

Consigna que está dispuesto á admitir todas aquellas enmiendas que no tiendan á destruir sus proyectos de reformas administrativas.

Defiende el nombramiento del alcalde de la Habana, que fué propuesto y elegido concejal por el partido unión constitucional.

Quemado de los artículos publicados en los periódicos separatistas, dice el Sr. Maura que ahora y antes de ahora ha existido esa propaganda que vigila asiduamente el actual gobernador general de la isla de Cuba, cuyos servicios merecen toda clase de elogios.

Expone que el Sr. Romero Robledo, siendo ministro de Ultramar, no reformó las leyes para evitar la propaganda separatista, á pesar de las excitaciones de los diputados.

Promete llevar á la Cámara un proyecto de ley en ese sentido, á fin de que no se tolere ni permita la referida propaganda, que es un delito contra la patria. (Bien, muy bien.)

El Sr. Maura recuerda las informaciones abiertas por el Sr. Cánovas en 1887 y 1889, acerca del mal estado de los organismos administrativos en Cuba, y dice que su proyecto va encaminado á que la información sea permanente. (Muy bien, en la mayoría.)

El ministro se muy felicitado por sus discursos.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Es cierto.

Sigue el Sr. Villanueva su forzoso y duro discurso, enumerando los servicios prestados á España y á todos los gobiernos por la Unión constitucional, censurando con dureza al señor Maura por la tendencia que demuestra para crear un nuevo partido en Cuba, formado por la izquierda del actual y con la derecha del autonomista.

El señor ministro de Ultramar interrumpe varias veces al orador.

Dice el Sr. Villanueva que en Cuba no pueden plantearse las reformas del Sr. Maura, ni tampoco se puede proceder por sorpresa, puesto que hay que obtener el beneplácito de la opinión pública.

Enumera los trabajos efectuados para obtener telegramas de felicitación al Sr. Maura.

Hace consideraciones sobre el proceso iniciado contra el Sr. Per tierra, por un telegrama de protesta al ministro.

Respecto á las elecciones de Cárdenas, asegura que el gobernador de Matanzas llamó á su despacho á un importante hombre político obligándole á que apoyara la candidatura del señor Amblard.

Promete que, una vez terminado el debate, presentará al ministro persona que comparezca en el debate.

(Se refiere al Sr. Villanueva, al jefe de partido unión constitucional de Matanzas, que se encuentra en la tribuna presenciando el debate.)

Manifiesta el Sr. Villanueva que la campaña emprendida por el ministro es la de la persecución, la violencia y los procesos, nombrando alcaldes á individualidades que se han distinguido siempre por su oposición á la causa de la madre patria.

Declara que no presentará voto particular al Sr. Villanueva, al jefe de partido unión constitucional de Matanzas, que se encuentra en la tribuna presenciando el debate.)

Manifiesta el Sr. Villanueva que la campaña emprendida por el ministro es la de la persecución, la violencia y los procesos, nombrando alcaldes á individualidades que se han distinguido siempre por su oposición á la causa de la madre patria.

Declara que no presentará voto particular al Sr. Villanueva, al jefe de partido unión constitucional de Matanzas, que se encuentra en la tribuna presenciando el debate.)

Manifiesta el Sr. Villanueva que la campaña emprendida por el ministro es la de la persecución, la violencia y los procesos, nombrando alcaldes á individualidades que se han distinguido siempre por su oposición á la causa de la madre patria.

Declara que no presentará voto particular al Sr. Villanueva, al jefe de partido unión constitucional de Matanzas, que se encuentra en la tribuna presenciando el debate.)

Manifiesta el Sr. Villanueva que la campaña emprendida por el ministro es la de la persecución, la violencia y los procesos, nombrando alcaldes á individualidades que se han distinguido siempre por su oposición á la causa de la madre patria.

Se acordó se votasen 500 pesetas con destino á la excursión de niños pobres á diferentes puntos para atender al restablecimiento de su salud.

Se discutió un dictamen de la comisión de Gobernación pidiendo 4000 pesetas con destino á la reconstrucción de caminos en Colmenar de Oreja, deteriorados con motivo de la horrible tormenta que se lecescendó el 19 del mes próximo pasado.

Defendieron el dictamen los señores Pérez de Soto, Cortina, Pané y López (D. Tiberio) y el combatieron los señores Miranda Lillo, Yañez y García Gordo, los cuales manifestaron que los pueblos que representaban habían sufrido también contratiempos.

El Sr. Pérez Negro manifestó que el ingeniero y personas paritas deberían reconocer el sitio del suceso para que apreciarán los daños.

El dictamen, cuya discusión duro una hora, fué desechado y volvió á pasar á la comisión de Gobernación.

Según anunciaron ántesayer, el capitán general de Cuba ha llevado á los tribunales al Sr. Per tierra por el telegrama dirigido por éste al Sr. Maura, telegrama que la primera autoridad de la gran Antilla considera ofensivo para el señor ministro de Ultramar.

El Sr. Per tierra es senador, si bien no ha jurado todavía su cargo.

El domingo último se hicieron algunas pruebas en la nueva línea de tranvías que ha de unir el barrio de Salamanca con los de la Guandulera y Prosperidad. El resultado no pudo ser más satisfactorio, consiguiendo con ello el director gerente, Sr. Avilés, que el 18 del actual se inaugure oficialmente la línea.

A las siete de la tarde se reunió ayer la comisión de presupuestos del Congreso para examinar la ponencia relativa al articulado del presupuesto parcial de Gracia y Justicia. Fué aprobado el dictamen, que se leyó en la sesión á última hora.

Las dos cuestiones que más debate han suscitado han sido las relativas á los criterios que han de presidir á la supresión de juzgados y á la designación de los magistrados y jueces que han de ser declarados excedentes.

Respecto á los juzgados, subsiste cuanto digimos anoche, pudiéndose añadir únicamente que se consultará también al instituto Geográfico.

En cuanto á las excedencias, son tantos y tan diferentes los casos, que podían ocurrir, que para evitar que alguno quedara imprevisto, se tomó el acuerdo de autorizar al ministro para que declarase las excedencias atendiendo á la antigüedad y á la oposición en aquellos cargos en los que ambas circunstancias puedan tenerse presentes.

La Diputación provincial de Madrid ha aprobado por unanimidad el informe emitido por los catedráticos de medicina señores Calleja, marqués del Busto y San Martín y la subcomisión de diputados provinciales señores Corral, Fernández Morales y de Hias, acordada al efecto, acerca de la sesión en usufructo de la facultad de medicina de las salas del hospital Provincial establecido en la parte correspondiente al hospital Clínico.

Con dicho acuerdo resultan favorecidos los intereses provinciales, la enseñanza clínica en nuestro país que de este modo la permite ser más amplia por el mayor número de enfermos de que puede disponer, y además establece enseñanza de clínicas generales y especiales á cargo de los señores profesores de la Beneficencia provincial en el mismo hospital general.

Esté acuerdo se llevará á la práctica, si la superioridad concede su aprobación, tan pronto como el nuevo hospital de San Juan de Dios esté en condiciones de recibir enfermos.

Hemos recibido la notable conferencia que acerca de «Los lenguajes hablados por los indígenas de Norte y Centro de América» dió el docto catedrático y académico, Sr. D. Francisco Hernández y González, senador por la Universidad Literaria de la Habana, en el Ateneo, el día 29 de febrero de 1892.

Forman este volumen una introducción al estudio de las lenguas de América, que, según afirmaba D. Juan Francisco López, no bajan de 1.300-48 capítulos y unas interesantes conclusiones del estudio comparativo de los idiomas del Norte y Centro de América, en relación con otros informes arqueológicos é históricos y la importancia especial de las enseñanzas suministradas por la filología.

Respecto de la salud del concejal señor Chios, por los Sres. Lezano, Roldán y Salazar, se ha convenido en que, sin haber desaparecido la gravedad del enfermo, su restablecimiento sería objeto de una muy larga convalecencia.

A las cinco de esta tarde, y cuando la señora marquesa del Riscal pasaba en su landó por la calle del Arsenal, marchaba al trote el caballo de la acción de la punta núm. 102, en dirección de la plaza, teniendo la mala suerte de que una de las varas de hierro de éste se introdujera por el pecho de uno de los caballos del coche de la marquesa. Esta distinguida dama bajó de carruaje, y ambos cocheros y estaron declaración en la delegación del distrito del Centro.

Esta tarde á las tres ha salido para Paris S. A. R. la infanta doña Luisa Fernanda.

En á estación han despedido á la egregia dama S. S. A. A. las infantas doña Isabel y doña Eulalia, la condesa de Superunda, la marquesa de Arco Hermoso, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, el obispo de Sion y otras varias personas conocidas.

S. M. la reina la despidió en Palacio y no bajó al andén por tener señaladas algunas audiencias para las primeras horas de la tarde.

Al terminar esta mañana el despacho con S. M. y en ocasión en que se hallaba hablando con el señor presidente del Consejo y con su compañero el de Hacienda, se ha sentido hoy el señor ministro de la Gobernación atacado de un mareo análogo al que ya sufrió hace algunas semanas.

Habiéndose trasladado á un domicilio, ha sentido allí de nuevo el mal, por lo que no ha salido esta tarde de casa ni podido asistir á las Cámaras.

El señor ministro de Estado dijo ayer en el Senado que enviará el discurso del Sr. Marcórtá, que fué un programa de política exterior, á nuestros representantes en el extranjero, llamando por sus condiciones y circunstancias puedan cooperar á realizar el pensamiento del Sr. Marcórtá, que quiere que España convenga con toda la América, desde el Rio San Lorenzo hasta el estrecho de Magallanes, en someter al arbitraje todos los conflictos internacionales.

Realizado esto—dice el Sr. Marcórtá—podemos sin recelo caminar hacia el verdadero presupuesto de la paz, disminuyendo los gastos de guerra y de marina, y dedicando más recursos á la instrucción y al desenvolvimiento de las riquezas del país.

El conde de Valencia de Don Juan ha salido esta tarde para París, con su familia.

Se encuentra enfermo el caballero de S. M. Sr. Moreno.

El diputado D. Rodolfo del Castillo defendió en la sesión de hoy la siguiente proposición de ley: «Artículo único. Las ordenaciones forestales se considerarán como pertenecientes al primer grupo entre los que menciona el art. 1.º de la ley general de Obras públicas de 12 de abril de 1877.»

Esta proposición fué tomada en consideración.

La pregunta relativa á la discusión de los presupuestos por secciones, en el Senado, no se ha hecho en la sesión de hoy, porque se espera que lleguen del Congreso las secciones aprobadas ya, y al dar cuenta de ellas en la sesión, se consultará á la Cámara.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos del Senado y ha acordado emitir dictamen de conformidad con el aprobado con el Congreso acerca de los proyectos de ley transfiriendo el presupuesto de 1893 á 94 el remanente del crédito para epidemias y ampliándolo hasta un millón de pesetas; concediendo al presupuesto de 1893 á 94 de Gracia y Justicia un suplemento y varias transferencias de crédito para atender al pago de obligaciones eclesiásticas; concediendo al presupuesto de obligaciones generales del ejercicio de 1893 á 94 un suplemento de crédito de 184 mil pesetas para satisfacer al Banco de España la comisión de 1 1/4 por 100 por el servicio del pago de la deuda creada por la ley de 14 de julio de 1891; exceptuando del pago de derechos de aduanas las máquinas, herramientas, armas y municiones, cuya compra dispondrá el señor ministro de la Guerra; aprobando los créditos extraordinarios y suplementos concedidos por el gobierno durante los dos últimos períodos en que se han hallado suspendidas las Cortes; y concediendo al presupuesto de 1892 á 93 del ministerio de Fomento varias transferencias de crédito importantes en junio 2.210.000 pesetas.

Esta mañana ha firmado S. M. la reina un decreto de Hacienda nombrando vreal de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Federico Alsina.

También ha firmado otros varios decretos de personal de Aduanas relacionados con el de las provincias de Barcelona, Cádiz, Santander y Valencia.

Mañana á las dos de la tarde llevará la Mesa del Senado á la sanción de su majestad la reina varios proyectos de ley.

Esta tarde ha intentado suicidarse tomando una disolución de fosfato un joven llamado Rodríguez, dependiente de las oficinas de la fábrica de Matías López.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro del distrito.

El Consejo de Estado ha informado desfavorablemente la solicitud de indulto presentada por García Peláez, condenado como autor de la muerte de D. Manuel Loring.

Todo el interés político de la tarde ha estado en la sesión del Congreso, donde ha seguido discutiéndose la cuestión cubana.

Razón tenía ayer el Sr. Maura cuando, contestando al Sr. Romero Robledo, decía «yo no eran estas discusiones en el mejor camino para pacificar los espíritus en la gran antilla, porque á decir verdad, el debate de esta tarde de más habrá contribuido á excitarlos que á sembrar en ellos la paz y la templanza.»

«Si los diputados cubanos se daban se oponen á la discusión de los proyectos del Sr. Maura, se conocen bien poco, pues aún no les ha llegado el turno para ser aprobados y ya han sido discutidos dos veces.»

El discurso pronunciado por el señor Villanueva ha sido duro, violentísimo, más violento, si cabe, que el que pronunció hace algunos días acerca del mismo asunto.

Se ha mostrado de oposición energética, si bien ha manifestado que respecto á su filiación política sigue y seguirá siempre perteneciendo al partido liberal.

Las frases en que manifestó que las reformas del Sr. Maura imprecaban la pérdida de la isla de Cuba, hicieron en lo vivo al señor ministro de Ultramar, que se levantó á contestar á un discurso enérgico verdaderamente elocuente y en el cual hubo algunas afirmaciones, indudablemente algo atrevidas, si bien ampliadas después por el ministro; no tuvieron el alcance que las oposiciones intentaron dardes.

A última hora se dice que el Sr. Romero Robledo presentará una proposición incoherente censurando las palabras del ministro.

El Sr. Fernández Latorre, ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á la proposición incidental que se propone apoyar para tratar los sucesos de la Coruña.

El Sr. Sagasta le ha contestado que en tanto que ella continúa en el deponer su actitud de protesta ni le constará ni la población misma alcanzará nada del mismo.

El Sr. Fernández Latorre ha aplazado su interposición hasta porarse de acuerdo con los demás diputados coruñeses acerca del asunto.

La comisión de los suplicatorios se reunió para continuar el estudio de los que están encomend

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Anoche se cantó por primera vez en el teatro de Recoletos la popular ópera de los Sres. Cuartero, Vigaray y maestro Taboada, titulada El diablo en el molino...

que servirá para llevar a cabo los altos fines que a la misma están encomendados. Los doctores Sras. D. Julián Calleja y D. José Pando y Vallo, presidentes de la sociedad...

El Sr. Angulo ha ordenado que esté preparada una sección médica del cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal, para que en el acto mismo que fuese necesaria pueda funcionar en el hospital de Vallehermoso.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 11. Table with columns: Fondos públicos, Del 10, Del 11. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0, Duda perp. 4 0/0 ext., etc.

Ayer salió de Cádiz para la Habana y escalas, el vapor correo Reina María Cristina, conduciendo la correspondencia, carga general y 137 pasajeros.

CHARADA. Ca-segunda, en los caminos; Jo-segunda, en las campañas; Ci-segunda, entre las nubes; Co-segunda, entre las chicas; Cu-segunda, entre la gente de Cádiz y de Sevilla; y es la primera una letra que muy poco se utiliza.

Hemos recibido el primer número de la Revista municipal y provincial y Anuario de legislación y jurisprudencia periódico decenal administrativo...

Estudios de armenia y tiro, por D. Mariano Gallardo y Romero. Publicación de la Revista técnica de Infantería y Caballería.

Desde hoy se remitirá al señor gobernador, por orden del Sr. Angulo, el análisis de las aguas de Lozoya, que practica el laboratorio químico municipal.

DIARIO COMICO. JULIO 11 Martes. FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ. UNA CARTA. Visitar la correspondencia está mal—ya lo sé yo—porque es delito que el Código castiga de un modo atroz...

El 20 se embarcarán en Santander, con destino a la isla de Cuba, los misioneros jesuitas padres Santesteban, Juan Alvarez y Felix Pereira, y el hermano Joaquin Santillana.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 12. JARDIN DEL BUEN RETIRO. (Inauguración). PRINCEPE ALFONSO. (Compañía Coreoeda). APOLO. (Las niñas desventuradas).

LAS CORBATAS

(Mongotes que pudieran servir de ilustración al artículo del mismo título publicado en el numero de ayer)



DIARIO DE AVISOS DE LACORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIERCOLES 12 DE JULIO

BODEGA DEL TAJUNA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

NOTICIAS. ASILOS DE LA NOCHE. En el costado, por el señor Santa Ana en la calle de Acelerados, núm. 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigos, sábanas y soga, en la noche del 10 de julio, 16 hombres y 1 mujer.

HIGIENE SECRETA DE LA BELLEZA. Indispensable a las señoras, manera de activar y conservar la hermosura de la piel...

PROFESORA EN PARTOS LUNA, 34, PRAL. Desde 1.º del actú 15 las horas de consulta son de 8 a 7 de la tarde.

IMPOTENCIA. Los Gr. Restauradores homeopáticos entonan el aparato generador y curan la impotencia y los escapes seminales...

5. INFANTAS 5. PRESTAMOS. Sigue la liquidación de esta casa y proxima la apertura de nuestra sala de ventas...

REBAJAS. De precio en sombreros para señora, por fin de estación. Calabero de Gracia, 3, entresuelo derecho.

DINERO POR ALHAJAS c. s. JERONIMO, 32. Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas. Esta casa de préstamos, por sobrar capital y tener buenos tasadores...

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. PRINCIPE, 15, 2.º. Se constituirá con todas las formalidades legales tan luego sean suscritas las primeras 500 acciones de 500 pesetas cada una...

REPRESENTANTES. faltan para una importante compañía en todas partes: percibirán sueldo fijo; indispensable buena conducta. Vacantes existen seis administraciones, cuatro secretarías particulares, un médico en la marina mercante...

BASES DE SOCORRO. El día 10 se asistieron en la de esta capital 100 accidentados: 30 graves, 61 leves y 9 de pronóstico reservado.

PIANO EXTRANJERO BARATO. Urge venta. Silva 46 b. 96 sillitas de café con 7 pesetas. Rejas, 4, bajo.

CATARROS, TOS, TISIS. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet calman la tos, modifican la expectoración, despiden el apeto y quitan la fatiga...

VENTA. de magníficos muebles de comedor. San Bernardo, 21 duplicado, darán razón todos los días.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...

AVISOS PARTICULARES. DESEA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar niños y señoras. Buenos informes y razón. Mayor, 19, tienda de pajaros.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcazar 9 pl. d.º, de 9 a 12. ALMONEDA.—CAMA PALO. Ante, cuadros y graba de colores artísticos. Veredas, 5, tripleta, entre 7 de 9 a 12 y de 4 a 7.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. SE CEDEN GABINETES, CALLE DE Recoletos, 3, entresuelo.

VESTIDOS. hechas para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Nates, por 23. Lana, 40 Negros 50. De foulard 80.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...

AVISOS PARTICULARES. DESEA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar niños y señoras. Buenos informes y razón. Mayor, 19, tienda de pajaros.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcazar 9 pl. d.º, de 9 a 12. ALMONEDA.—CAMA PALO. Ante, cuadros y graba de colores artísticos. Veredas, 5, tripleta, entre 7 de 9 a 12 y de 4 a 7.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. SE CEDEN GABINETES, CALLE DE Recoletos, 3, entresuelo.

VESTIDOS. hechas para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Nates, por 23. Lana, 40 Negros 50. De foulard 80.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...

AVISOS PARTICULARES. DESEA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar niños y señoras. Buenos informes y razón. Mayor, 19, tienda de pajaros.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcazar 9 pl. d.º, de 9 a 12. ALMONEDA.—CAMA PALO. Ante, cuadros y graba de colores artísticos. Veredas, 5, tripleta, entre 7 de 9 a 12 y de 4 a 7.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. SE CEDEN GABINETES, CALLE DE Recoletos, 3, entresuelo.

VESTIDOS. hechas para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Nates, por 23. Lana, 40 Negros 50. De foulard 80.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...

AVISOS PARTICULARES. DESEA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar niños y señoras. Buenos informes y razón. Mayor, 19, tienda de pajaros.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcazar 9 pl. d.º, de 9 a 12. ALMONEDA.—CAMA PALO. Ante, cuadros y graba de colores artísticos. Veredas, 5, tripleta, entre 7 de 9 a 12 y de 4 a 7.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. SE CEDEN GABINETES, CALLE DE Recoletos, 3, entresuelo.

VESTIDOS. hechas para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Nates, por 23. Lana, 40 Negros 50. De foulard 80.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...

AVISOS PARTICULARES. DESEA COLOCACION UNA SEÑORA para acompañar niños y señoras. Buenos informes y razón. Mayor, 19, tienda de pajaros.

ALMONEDA DE MUEBLES. Alcazar 9 pl. d.º, de 9 a 12. ALMONEDA.—CAMA PALO. Ante, cuadros y graba de colores artísticos. Veredas, 5, tripleta, entre 7 de 9 a 12 y de 4 a 7.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. SE CEDEN GABINETES, CALLE DE Recoletos, 3, entresuelo.

VESTIDOS. hechas para señora, 20 pesetas. Se hacen a la medida. De Nates, por 23. Lana, 40 Negros 50. De foulard 80.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

AGUAS AZOADAS. Usada en bebida depurará el apetito el mismo día en que se empieza su uso, sin irritar la garganta ni el estómago.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA INFANTERIA Y DEMAS CARRERAS MILITARES. dirigida por el comandante capitán de ingenieros y antiguo oficial de infantería.

VENTA. Se vende, libre de toda pensión, en la villa de Carril, una casa sita en la calle de la Aduna, núm. 12, de magnífica fábrica de sillaría y muy espaciosa...

EMBARAZADAS. ¿Queréis saber el día en que librareis? El sexo del fruto que lleváis en vuestro seno? La manera de evitar las molestias de un parto laborioso? Preguntadlo a...